



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2005.

VISTO:

La creación de Huellas. Revista del ILLPAT de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar el Consejo Editor y el equipo directivo de la Revista del Visto.

Que el mismo cumplirá funciones especificadas en el reglamento de funcionamiento del ILLPAT.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IVº sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 23 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Designar como miembros del Consejo Editor de Huellas. Revista del ILLPAT de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a los siguientes profesores:

Dr. Sandro ABATE
Prof. Eduardo BIBILONI
Dr. Alejandro DE OTO
Lic. Marcelo ECKHARDT
Mg. Ximena PICALLO VISCONTI

Art. 2º) Designar como equipo directivo de Huellas. Revista del ILLPAT de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a los siguientes profesores:

Directora: Dra. Ana VIRKEL
Co-Directora: Lic. Dora Beatriz NEUMANN

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCION CAFHCS N° 296/05

[Firma]
Dr. EDUARDO GASTRÓN ACEVEDO
Secretario Académico
Facultad Humanidades y Cs. Sc.
U. N. P. S. J. B.

[Firma]
Lic. NORMA ISABEL FUENTE
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES
U. N. P. S. J. B.